



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2022 *Ricardo Flores Magón*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Jalpa de Méndez, Tabasco, a _____ de _____ 2022 FOLIO TR081-PE

Datos del Predio

Nombre del Solicitante:

Dirección del Solicitante:

Tipo de Construcción:

Autorización

Datos de la escritura

No. de Escritura:

Volumén:

No. de Folio:

No. de Predio:

Libro Mayor Vol:

Fecha de Inscripción

Cta. Predial:

Solicitud:

Ubicación de la Obra

JALPA DE MÉNDEZ, TAB. C.P. 86200

Es obligatorio que este PERMISO esté en obra junto con el Alineamiento y los planos debidamente autorizado por este departamento, no tener materiales en vía pública ya que esto causará infracción de 500 a 2500 días de salario Mínimo vigente o la cancelación de este permiso de construcción

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (VENTANILLA ÚNICA)

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ESTE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN TIENE VALIDEZ DE 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXP.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2022 Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL

Jalpa de Méndez, Tabasco, a __ de _____ de 20__		FOLIO	TR-__A
Datos del Predio			
Nombre del Propietario:			
Ubicación del Predio:			
Datos de las vialidades públicas		Datos de la escritura	
Nombre de las Vialidades		No. de Escritura:	
		Vol. Escritura:	
		No. de Predio:	
Alineamiento		Fecha de Inscripción	
		Cta. Predial:	
		Solicitud:	
Nomenclatura Oficial			

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (VENTANILLA ÚNICA)

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

RESPONSABLE DEL ÁREA

DIRECTOR

EL PRESENTE OFICIO TIENE VALIDEZ DE 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN



**DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**



**2022 Flores
Año de Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



JALPA DE MÉNDEZ, TAB. A _____ DE _____ DEL 2022

NO. TRÁMITE _____/2022

ASUNTO: Fusión de Predios

**Lic. Dolores Mendoza de la Cruz
Registradora Pública**

En atención a la solicitud recibida en esta dirección con fecha de _____ 2022, donde se solicita la autorización para la FUSIÓN DE DOS PREDIOS URBANOS, ubicados en la Col. Centro., del municipio de Jalpa de Méndez, Tab. Descritos a continuación:

1. Predio "A" propiedad de C. _____ con No. de Cta. Predial _____ Superficie: _____
2. Predio "B" _____ A con No. de Cta. Predial _____ Superficie: _____ m2.

Se **Autoriza** la fusión de los previos anteriormente mencionados al ser predios colindantes quedando la Fusión de la Siguiente manera:

- NORESTE: _____
- NORESTE: _____
- SURESTE: _____
- SUROESTE: _____
- SUROESTE: _____
- NOROESTE: _____
- NOROESTE: _____
- NOROESTE: _____

Superficie Fusionada: m2

Se extiende la presente autorización para los fines legales que considere convenientes. Sin más por el momento quedamos a sus órdenes y agradecemos la confianza depositada en esta administración.

Jefe del Depto. De Ordenamiento Territorial
(Ventanilla única)

Director de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

C.c.p. Catastro
c.c.p. Archivo

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.





**DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**

México
2021



PERMISO PARA RUPTURA DE CALLE PAVIMENTADA POR CONEXIÓN AL DRENAJE MUNICIPAL

Jalpa de Méndez, Tabasco, a _____ de _____ de 2022	FOLIO	
--	-------	--

Datos del Predio

Nombre del Propietario:

Ubicación del Predio:

Tipo de Construcción:

PERMISO

Con fundamento en el art. V de la Ley de Hacienda Municipal en el Art. 131 Fracc. 1 y 2 que respecta a los servicios municipales. **Se autoriza** la ruptura de la vialidad con el propósito de hacer conexión de agua potable y/o interconexión de drenaje y se cita dicho artículo como sigue: Cuando los interesados deseen hacer los trabajos de entronque por su cuenta, están obligados a recabar el permiso que otorgue la Dirección de Obras Públicas del Municipio que corresponda.

Datos de la escritura

No. de Escritura:

No. de Vol:

Folio Real:

Partida:

Fecha de Inscripción

Cta. Predial:

Solicitud:

Nueva

LIMITANTES

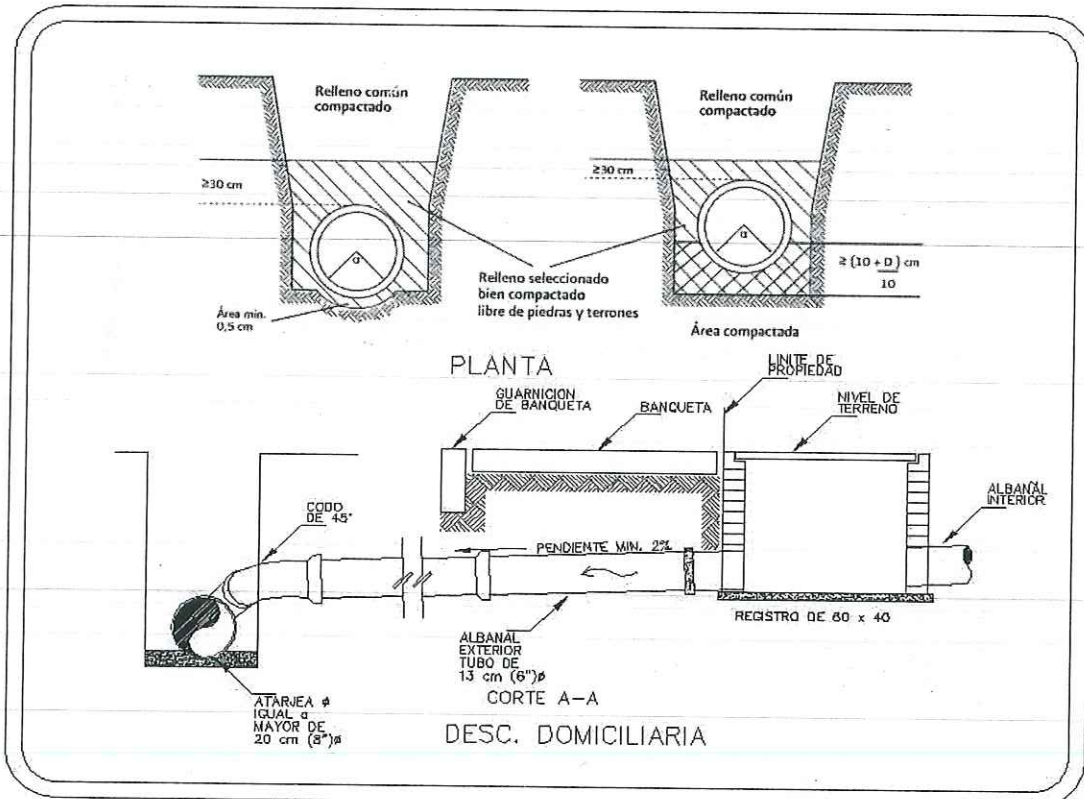
El presente permiso cuenta con una **vigencia de 30 días** dentro de los cuales se deberá realizar la conexión del drenaje y/o agua potable. Una vez iniciados los trabajos se deberán concluir en un plazo máximo de 3 días de tal forma que no afecten la libre movilidad Vehicular y Peatonal. Quedando obligados a reparar por su cuenta, los desperfectos que sufran las banquetas y el pavimento o asfalto de las calles (Consulte los Detalles anexos en la parte posterior de este oficio). Se debe colocar conos o anuncios visibles que prevengan accidentes tanto de peatones como de conductores que transiten en la vía.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (VENTANILLA ÚNICA)

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



ANEXO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Se procurara en todos los casos efectuar la ruptura, evitando al máximo perjudicar el pavimento restante y molestias a la población.

Se realizará la compactación con arena de banco colocando el material en capas sensiblemente horizontales, de 15 (quince) cm. Con la humedad que requiera el material. Cada capa será compactada uniformemente en toda su superficie mediante el empleo de pistones de mano o neumático hasta obtener la compactación requerida. Se colocará una capa de 10 cm de grava y se procederá a su compactación posteriormente se realizará la colocación del concreto hidráulico con resistencia f'250 reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10

La tierra, rocas y cualquier material producto de la excavación deberá ser retirado de la vía pública lo antes posible.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

Jalpa de Méndez, Tabasco, a _____ de _____ 2022		FOLIO	TR081-PE
Datos del Predio			
Nombre del Solicitante:			
Dirección del Solicitante:			
Tipo de Construcción:			
Autorización	Datos de la escritura		
	No. de Escritura:		
	Volumén:		
	No. de Folio:		
	No. de Predio:		
	Libro Mayor Vol:		
	Fecha de Inscripción:		
	Cta. Predial:		
	Solicitud:		
Ubicación de la Obra			
JALPA DE MÉNDEZ, TAB. C.P. 86200			
Es obligatorio que este PERMISO esté en obra junto con el Alineamiento y los planos debidamente autorizado por este departamento, no tener materiales en vía pública ya que esto causará infracción de 500 a 2500 días de salario Mínimo vigente o la cancelación de este permiso de construcción			

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (VENTANILLA ÚNICA)

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ESTE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN TIENE VALIDEZ DE 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXP.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICIO DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO HABITACIONAL

Jalpa de Méndez, Tabasco, a _____ de _____ de 2022		FOLIO	
Datos del Solicitante			
Nombre del Solicitante:			
Domicilio del Propietario:			
Coordenadas Geográficas:		Latitud	Longitud
Datos del Predio		Datos de la escritura	
Clasificación:	Rústico () Urbano ()	No. de Escritura:	
Calle:	No. _____	Vol. Escritura:	
Colonia:	Ciudad JALPA DE MÉNDEZ	No. de Predio:	
Propietario:		Fecha de Inscripción:	
		Cta. Predial:	
		Solicitud:	Nueva
Características Particulares		Uso del Suelo Solicitado	
Sup. Del Predio:	Sup. Const.:	M2	() Habitacional () Área Verde
Uso de suelo actual:			() Comercial () Espacio Público
Autorización		() Industrial () Act. Productivas	
		() Recreativo () Equipamiento	
		() Fraccionamiento () Infraestructura	
		Vigencia Oficio:	_____

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (VENTANILLA ÚNICA)

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICIO DE FACTIBILIDAD DE USO DE INDUSTRIAL

Jalpa de Méndez, Tabasco, a _____ de _____ de 2022		FOLIO	
Datos del Solicitante			
Nombre del Solicitante:			
Domicilio del Propietario:			
Coordenadas Geográficas:		Latitud	Longitud
Datos del Predio		Datos de la escritura	
Clasificación:	Rústico () Urbano ()	No. de Escritura:	
Calle:		Vol. Escritura:	
Colonia:	Ciudad JALPA DE MÉNDEZ	No. de Predio:	
Propietario:		Fecha de Inscripción:	
		Cta. Predial:	
		Solicitud:	Nueva
Características Particulares		Uso del Suelo Solicitado	
Sup. Del Predio:	Sup. Const.: M2	() Habitacional	() Área Verde
Uso de suelo actual:		() Comercial	() Espacio Público
Autorización		() Industrial	() Act. Productivas
		() Recreativo	() Equipamiento
		() Fraccionamiento	() Infraestructura
		Vigencia Oficio:	_____

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (VENTANILLA ÚNICA)

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



Jalpa de Méndez, Tab. a _____ de _____ de 2022

No. Tramite VU//DOOTSM/2022

**Asunto: Rectificación de medidas
y Colindancias**

C. _____

Con esta fecha se presentó personal de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en el domicilio para realizar el servicio de Rectificación de Medidas y Colindancias solicitado para el predio con número de cuenta _____-R según Documento Privado emitido en la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco. Con boleta de Inscripción con Folio Real Electrónico _____ y Fecha de Prelación _____/2021. Las medidas y Colindancias mencionadas en la Escritura se describen a continuación:

- **Noreste:**
- **Sureste:**
- **Noroeste:**
- **Suroeste:**

Al no encontrarse linderos definidos se procedió a realizar medición del predio antecedente según plano proporcionado por el solicitante para identificar la ubicación de la fracción. Se realizó la rectificación de medidas y colindancias y se encontró que no existen variaciones importantes por lo que se respetan las descritas en el párrafo anterior mencionadas en la escritura. Se destaca que existen demasías al Noroeste y Suroeste de la Propiedad con un ancho de _____ por lo que se respetan los anchos de las mismas de tal manera que queden establecidos los linderos del predio en cuestión para facilitar la identificación del mismo.

Se expide la presente a petición del Solicitante para los fines que considere conveniente. Sin más por el momento agradecemos siempre la confianza depositada en esta Administración.

DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y VENTANILLA ÚNICA DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES

C.c.p. Archivo



**DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Jalpa de Méndez, Tab. a _____ de _____ de 2022

No. Trámite/_____/2022

Subdivisión de Predios

**Lic. Dolores Mendoza de la Cruz
Registrador Público**

En atención a una solicitud recibida en esta dirección con fecha del _____ de _____ de 2022, donde la C. _____ solicita la SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO RÚSTICO de su propiedad ubicado en _____ del Municipio de Jalpa de Méndez, Tab. Descrito a continuación.

Predio Rústico con Número de cuenta predial R-013232 según escritura No. _____ Vol. _____ pasada ante el Lic. _____, Notario Público Número _____ con sede en la Ciudad de Jalpa de Méndez, documento con fecha de inscripción ____/____/20____ quedando afectado por dicho acto y contrato el predio número _____.

Se Autoriza la subdivisión de una fracción con superficie de _____ m² del predio antes señalado, fracción a la que corresponden las siguientes medidas y colindancias:

- **NORTE:** _____
- **SUR:** _____
- **ESTE:** _____
- **OESTE:** _____

Se extiende la presente autorización para los fines legales que considere convenientes.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano sus finas atenciones y quedamos de usted como sus más atentos servidores.

Jefe del Depto. De Ordenamiento
Territorial Y Ventanilla única
Arq. Carlos Mario Vázquez Vázquez

Director de Obras Públicas, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales
Ing. Carlos Mario Juárez Hernández

C.c.p. Archivo

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

